EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVI | PRECIO DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre................ 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Sábado 26 de Marzo de 1898 — No se publica los días festivos | PUNTO DE SUSCRIPCION — En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 4.544

Regimiento Cazadores de Talavera

15.° *de Caballería*

VENTA DE CABALLOS

Debiendo venderse en pública subasta once caballos de desecho, según autorización del Excmo Sr. General Jefe de la Sección de Caballería en el Ministerio de la Guerra, de 18 del actual, se hace saber por medio del presente, á fin de que las personas que deseen tomar parte en dicha licitación lo verifiquen el día 3 del próximo Abril, á las once de su mañana, en el cuartel de San Fernando, de esta ciudad.

Palencia 21 de Marzo de 1898.—El Comandante mayor, Félix Fernández.

VINO

Se vende superior tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega. Emperador 14, á 30 céntimos litro.

VINO

Se expende superior tinto y clarete en la bodega de D.ª Eduvigis Sanz, calle de Panaderas núm. 26 á 30 céntimos litro.

NUEVO PARADOR

Flor de Castilla

En breves días quedará abierto este establecimiento, donde encontrarán los señores viajeros cómodos locales para ganados y carruajes, así como economía en precios y esmerado trato.

Mayor Antigua 67, frente al Puente Mayor.

Traspaso

Se hace de la cantina sita en la calle de la Plata, núm. 5.

SECCION EDITORIAL

¡MAÑANA SALEN!

Efectivamente, mañana es el día señalado por la ley para que se verifiquen las elecciones de Diputados á Cortes en toda España. Los Colegios electorales se encuentran convenientemente habilitados; las urnas parecidas á esos tarros de bombones que se exhiben en los escaparates de las confiterías, se han limpiado del polvo que adquirieron en su largo período de retraimiento forzoso; las listas de electores se hallan corrientes; los señores que han de constituir las mesas se disponen para llenar su misión en dicho acto, y todo se halla muy apañadito y muy arregladito para ese día en que el cuerpo electoral ha de hacer uso expontánea y libérrimamente del derecho del sufragio. Derecho que nosotros somos los primeros en respetar cuando, con la debida conciencia del acto que ejercitamos, vamos á depositar nuestro voto á favor de personas de respetabilidad y talento, de arraigo en las provincias y cuyas condiciones de competencia en los asuntos políticos y administrativos, en unión de una fácil y elocuente palabra, son garantía segura para que haga papel airoso en las Cortes, é ilumine la antorcha del progreso, el distrito que aquel ha de representar.

Estamos hablando en tesis general, toda vez que desde hace un período de tiempo bastante largo, no se procura en la mayor parte de los distritos electorales de España, hacer esa conveniente selección para representantes en Cortes, la cual influye tanto en la buena marcha y acertada solución de los asuntos encomendados á los Cuerpos Colegisladores.

No es político nuestro periódico, ni nadie podrá tacharle de tal. Seguimos, sí, paso á paso todo cuanto se relaciona con los asuntos que hoy absorben la atención pública y hablamos como buenos españoles; no como políticos á quienes, debido á la fracción á que pertenecen, guía un espíritu ostensible de parcialidad.

Si merece llevarse al terreno práctico el apotegma de «á grandes males, grandes remedios», precisa confesar, que las grandes angustias porque hoy atraviesa España; los árduos problemas que hay que resolver y los cercanos conflictos que se requiere conjurar, no encontrarán grandes remedios con las soluciones que aporte la mayoría de los representantes de las futuras Cortes.

Si las célebres de Cádiz y las memorables del período Constituyente, llevaron á la representación nacional, aquellas personalidades donde la sabiduría se engarzaba con la percepción exquisita en los asuntos objeto de debate, con no menos motivo debiera suceder esto en los momentos actuales, teniendo en cuenta la atmósfera abrumadora que nos rodea y los grandes talentos que se requieren para disiparla.

De esto dimana que el país, haciéndose cargo de lo que dejamos expuesto, se preocupe muy poco, en bastantes provincias, de la próxima lucha electoral. Lucha que no despierta interés alguno; lucha que se mira con esa indiferencia que presta el convencimiento de que muchos de los futuros Diputados no responderán con sus talentos y energías á la solución de los grandes problemas que habrán de discutirse en el seno de la Representación nacional.

Salieran triunfantes todos estos candidatos, durante esos períodos normales en que basta al cumplimiento de su misión el presentar algún proyecto de ley sobre carreras ó defender algún dictamen sobre las industrias metalúrgica ó corcho-taponera, y entonces, podrían encajar. ¡Pero hoy! Hoy tienen que salirse del marco, de igual modo que si en el retablo de místico oratorio colocáramos una estampa de Mendizábal ó de D. Juan Martín, el Empecinado.

¿Que todas ellos son personas dignas y merecedoras del general aprecio? En esa linde ya no tocamos. Es más, nos complacemos en reconocer que efectivamente, lo son. Pero esto no basta para representar con lucimiento á la nación en las circunstancias porque hoy atraviesa esta.

A grandes males, grandes remedios.

A grandes conflictos, grandes hombres (suple talento) para solucionarles.

Y la mayor parte de los candidatos que saldrán mañana trinnfantes, son muy dignos, muy laboriosos y muy honrados.

¿Pero son hombres grandes?

¡Qué han de serlo!

Ni siquiera medianos.

LAS ASPIRACIONES DEL CENTRO DE LABRADORES O EL PROGRESO AGRICOLA en Castilla

VII

El Sr. A. del Valle, individuo también de la Asociación agrícola, decía:

«Hay en este pueblo 500 propietarios labradores que tienen dividida su propiedad en 44 suertes cada uno por término medio, sin contar las de monte labrantío, que son otras tantas. La utilidad que deja cada suerte es de 3 rs. El coste de escritura, copia y registro ascendería por cada permuta á 40 rs. Sería por consguiente necesario trabajar trece años para pagar los gastos de unificación. La ley hipotecaria quiso garantir la propiedad para cimentar el crédito territorial, y la ha dejado en el aire entregada á la usura.»

El Sr. J. Jordana, miembro de la misma asociación, decía:

«El ideal del cultivo agrario se encuentra sintetizado en el *colo redondo acasarado*. La tendencia que se observa en la mayor parte de las poblaciones rurales es la de gravar injustamente al propietario forastero en el reparto de las cargas vecinales, la de atentar á sus derechos y propiedad por lo mismo que es para él más difícil la defensa, y la de molestarle y maltratarle á veces hasta el punto de precisarle á ceder á exigencias contrarias á sus intereses.» Esto confirma la conveniencia y necesidad de hacer permutas generales de la propiedad forastera á fin de concentrarla en un solo término y en un coto.

El Sr. Galofre decía en el mismo periódico que prefería la hoz á las máquinas, entre otras consideraciones, «por la *excesiva subdivisión de la propiedad* en el corazón de España y porque las figuras geométricas de las tierras son extraordinariamente irregulares, con mas las entradas y salidas, y la máquina pide líneas rectangulares y de fácil ingreso.»

El Sr. Ortiz y Zárate decía en las Cortes: «digo que sin llevar la población al campo y, sobre todo, sin cerrar la finca agrícola (coto redondo) es imposible que progrese la agricultura,.. Pero lo que es virtudes no puede haber en la ciudad tantas como en el campo, donde no hay motivos para tener los vicios que en la ciudad.»

El Sr. López Martínez, director de la «Gaceta Agrícola», decía en una conferencia sobre ganado lanar que «no es posible cultivar económicamente la tierra si no se extiende la población por los campos.» Y en las conclusiones que sobre mejoramiento de nuestras lanas leyó en el Congreso agrícola propuso, entre otras reformas, «la descentralización de la población, ó sea la urbanización de las fincas rústicas susceptibles de convertirse en coto redondo.

El Sr. Abela, autor de una obra de agricultura que sirve de texto, profesor de esa asignatura en el Instituto del Cardenal Cisneros y exredactor en jefe de la «Gaceta Agrícola», contestando á un viticultor aragonés que se lamentaba de que en Aragón está la propiedad tan subdividida que escasamente el 10 por 100 de las fincas tendrán la cabida de una hectárea y muchas de ellas no llegan ni aun á 25, dice que «todos los argumentos no serán suficientes á demostrar que pueda ser posible en esa forma una explotación agrícola razonable y económica, y que quien dude de estas consideraciones debe leer la imperecedera obra sobre la población rural debida al señor D. Fermín Caballero.»

Ya en otro artículo había dicho el señor Abela lo siguiente:

«La casa de campo es el alma de la agricultura próspera y lucrativa. En esto no caben excepciones ni justifica bastante lo inveterado de ciertas costumbres. El verdadero labrador ha de residir en el campo, teniendo allí su rústica morada, tan llena de encantos inapreciables para el que no ha podido tocarlos, como rica de todos los medios de potencia industrial. Los labradores de villas y aldeas son casi ciudadanos y no más que labradores á medias.»

Y en una de sus cartas agrícolas, publicadas en la misma *Gaceta*, dice que «si la Mancha estuviera poblada de caseríos rurales, de verdaderas granjas, no harían falta las mulas. Son consideraciones económicas las que mantienen el desgraciado predominio de la mula en Castilla; pero no pueden alegarse otras razones.»

B. MAÑUECO.

Agrólogo-nómada.

España y los Estados Unidos

Críticos momentos

La crisis de nuestras relaciones con los Estados Unidos acércase á un desenlace gravísimo.

Ya no se disimula esta imprevisión ni aun en las regiones oficiales, donde, por sistema, se ha negado siempre todo contratiempo.

Se supo ayer que desde anteanoche obra en poder del Sr. Gullón un importante despacho de nuestro ministro en Washington, advirtiendo al Gobierno peligros inmediatos que requieren prevenciones de la mayor urgencia.

Los cabildeos que se celebraron ayer entre los ministros á quienes afecta más directamente la cuestión hispano-americana; la interpretación que daba todo el mundo al propósito de los yankees, de volar los restos del «Maine», en los momentos en que se hacía público el informe; la baja extraordinaria de los valores españoles en todas las Bolsas, y la de los americanos en los Estados Unidos; la conferencia de Woodford con Gullón, la salida de la escuadrilla de torpederos sin aguardar al «María Teresa»; y la Nota oficiosa del Consejo haciendo suponer, á propósito del «Maine», una agresión «á la justicia y á los intereses de España»; todas estas cosas levantaron anoche gran alarma y crearon un ambiente de pesimismo que la prensa de la mañana refleja con atenuaciones innecesarias.

A tal punto han llegado ya las cosas, que no hay por qué ocultar la verdad. Sin duda por esta razón hablaban anoche algunos personajes de la situación con lenguaje sombrío.

—«Ha llegado el momento, decía un ministro, en que deben borrarse todas las diferencias entre españoles.»

Y el señor Capdepón confesaba anoche que la situación es más grave de lo que parece, que se precipitan los sucesos y que no hay salida buena.

De tal modo está en el ánimo del Gobierno esta impresión pesimista, que la conferencia celebrada ayer entre los señores Sagasta y Gamazo se supone relacionada con las alteraciones que pueda imponer á la política interior de España el conflicto con los Estados Unidos.

Del extranjero viene también la misma alarma. En Londres domina la opinión de que se acerca la guerra entre España y los Estados Unidos; y se habla de gestiones, ya iniciadas, de Inglaterra y Francia, para evitarla.

La intervención en Cuba

Se asegura aquí que Mr. Mac Kinley no reclamará de España indemnización por la explosión del «Maine»; pero exigirá alguna reparación en otra forma.

Cuando reciba la contestación del gabinete de Madrid la enviará al Congreso Federal con un mensaje, en el cual expondrá su propósito de intervenir en la cuestión de Cuba.

Un torpedero italiano

En los centros oficiales se dice que Italia venderá á los Estados Unidos un cazatorpedero destructor.

El buque ha sido construido en Génova.

No se indica cuál es su nombre.

Buques en movimiento

El crucero «Cincinnati y el cañonero protegido «Castine» han recibido orden de dirigirse á Cayo Hueso el uno y á Port Antonio (Jamáica) el otro.

El «Cincinnati» es un crucero de segunda clase de 3 183 toneladas, 10.000 caballos de fuerza y un andar máximo de 20 millas.

Tiene 92 metros de longitud, 13 de anchura máxima y un blindaje de 100 milímetros de espesor en las torres y de 76 en la cubierta.

Fué botado el año 92.

Lleva 312 hombres de tripulación.

El «Castine» es un cañonero de 62 metros de eslora 10 de manga y 1.220 toneladas de desplazamiento.

Sus maquinas desarrollan una fuerza de 2 000 caballos y un andar de 16 nudos.

Está tripulado por 168 hombres.

Rectificación

El comandante María, encargado de traer el informe sobre la catástrofe del «Maine», niega terminantemente la autenticidad del relato de la entrevista con un reporter que suponen los periódicos haber celebrado hoy.

Sabido es que en ese relato se le atribuía la afirmación de que es probable la guerra entre España y los Estados Unidos.

Voluntarios de última hora

Dos mil cubanos que residen en Tampa, Estado de la Florida, se preparan para ir á Cuba á combatir á los españoles en cuanto Mr. Mac Kinley reconozca como beligerantes á los rebeldes ó la independencia de la isla.

Otro senador jingo

Hoy ha acudido á presenciar la sesión del Senado una inmensa muchedumbre.

Entre las personas que asistieron, hallábanse el ministro del Brasil y otros individuos del cuerpo diplomático.

El senador Thurston pronunció un discurso semejante al de su colega Gallinger, dirigiendo graves censuras á España.

El informes obre el «Maine»

Espérase con impaciencia el informe sobre el «Maine».

Mañana quedará en poder de Mr. Long.

M.C.D.2022

DE INTERÉS GENERAL

Un gobernador... de oro

Como caso raro en estos tiempos en que los gobernadores de provincias, pecan más por carta de sobra que no por carta de menos, con objeto de cumplir las órdenes de los Gobiernos á quienes deben el cargo, publican lo siguiente los periódicos de Madrid, relativo á la autoridad gubernativa de Córdoba, Sr. Becerra Armesto.

He aquí del modo que lo refiere *El Liberal:*

«Es un caso raro.

Un caso curiosísimo, de que no había ejemplo hasta ahora.

El gobernador de Córdoba, Sr. Becerra Armesto, oponía resistencia pasiva, desde algunos días hace, á cumplir las órdenes superiores.

En desacuerdo con el ministro de la Gobernación y con el Gobierno, en cuanto con la lucha electoral en aquella provincia se relaciona, el Sr. Becerra Armesto buscaba subterfugios para dejar incumplidas las órdenes de su jefe, que pudieran afectar directa ó indirectamente á las elecciones próximas.

Así, por ejemplo, el supradicho gobernador daba carpetazo á los telegramas del ministro, so pretesto de que los citados despachos pudieran muy bien haber sido dirigidos por alguien que suplantara la firma del señor Capdepón.

Era preciso, por consiguiente prescindir en el ministerio de la comunicación telegráfica para dirigirse al gobernador de Córdoba.

Y, con efecto, en estos últimos días se utilizaba con preferencia la comunicación postal.

Pero resultó que el gobernador de Córdoba también daba carpetazo á las órdenes originales.

Así las cosas, el ministro de la Gobernación dispuso que se hiciera cargo interinamente de aquel gobierno el secretario del mismo, y en el Consejo de anteanoche dió cuenta de este asunto á sus compañeros, muy sucintamente, porque otros asuntos más graves eclamaban, como es sabido, la atención del Gobierno.

El ministro de la Gobernación tuvo después una larguísima conferencia por telégrafo con Córdoba.

La conferencia duró desde las dos de la madrugada de ayer hasta cerca de las seis de la mañana.

En ella se enteró el Sr Capdepón de todos los pormenores del asunto, hasta de los más insignificantes detalles de la situación de la lucha electoral y de los propósitos que abrigaba el gobernador de la provincia.

No había duda, según los informes que el ministro recibiera. El gobernador se proponía dirigir las operaciones electorales por caminos bien distintos de lo que constituían los deseos ministeriales.

En su consecuencia, el Sr. Capdepón reiteró la orden de que el secretario del gobierno se hiciera cargo ayer mismo del mando civil de la provincia.

Cuando los ministros hallábanse ayer en Palacio, el de la Gobernación recibió un nuevo despacho de Córdoba que le produjo gran sorpresa, de la cual participó asimismo todo el Gobierno.

Según dicho telegrama, el gobernador de Córdoba habíase encerrado en el gobierno, con toda la fuerza de la guardia civil de que pudo disponer, y habíase hecho fuerte en el edificio.

No había posibilidad de arrancarle el mando de la provincia, ni á tiros.

Este fué el asunto que ocupó gran parte del consejillo celebrado ayer, después del Consejo con la reina.

Los ministros expresaron sus respectivas opiniones, y adoptado al fin el acuerdo, el señor Capdepón subió á las habitaciones de la Regente, para poner á su firma un decreto destituyendo de su cargo al gobernador de Córdoba.

Esto sin perjuicio de la responsabilidad en que haya podido incurrir, la cual, según odas las probabilidades, será muy pronto depurada por los tribunales de justicia.

La destitución del gobernador de Córdoba aparecerá hoy en la *Gaceta*.

El ministro de la Gobernación recibió anoche un telegrama en el que se da cuenta de haber resignado el mando el Sr. Becerra Armesto».

LOCAL Y PROVINCIAL

DE ELECCIONES

Hemos recibido en esta Redacción el Manifiesto que D. Cristóbal Botella, candidato de oposición por Saldaña, dirige á los electores del citado distrito, retirando su candidatura por el mismo.

La mucha extensión de dicho documento electoral, nos priva de publicarle.

***

No obstante la proximidad de las elecciones para diputados á Cortes, el movimiento que se nota en Palencia, es casi nulo, pudiendo asegurarse que en ningún período electoral hemos visto menos interés que en este, por parte de las personas que tienen derecho del sufragio.

Las razones que, á nuestro juicio, existen para que se note tanta indiferencia, deben ser las que exponemos en nuestro editorial de hoy.

LOS REOS DE GUARDO

GESTIONANDO EL INDULTO

Según las últimas noticias que se han recibido en esta capital, acerca del indulto que se gestiona á favor de los infortunados reos del crimen de Guardo, presos en la cárcel de esta ciudad, existen esperanzas de que, si no todos, puedan algunos salvarse de la terrible pena que se les impuso.

Se ha acordado por el ministerio de la Guerra el nombramiento de capellanes provisionales con destino á la Península y sueldo anual de 1 700 pesetas

Pensamiento patriótico

Entre las importantes adhesiones que figuran para llevar á la práctica la idea patriótica de construir un barco para nuestra armada de guerra y que lleve el nombre de *Dos de Mayo,* una de ellas es la del Iltmo. señor Obispo de esta Diócesis Sr. Almáraz y Santos, según leemos en nuestro estimado colega *El Monitor del Comercio*, cuyo Rdmo. Prelado, en unión de otros, se ofrece incondicionalmente al Sr. Díaz Forcada, director del citado colega, anticipando la seguridad de que el clero de su respectiva Diócesis, contribuirá á la suscripción.

Según nos participa nuestro corresponsal en León, la nevada que cayó ayer en aquella capital fué tan copiosa que en poco tiempo llegó á alfombrar las calles, formando en estas una capa de una cuarta de espesor.

Hace cuatro ó cinco días que se encuentra enfermo en cama, aunque por fortuna no de gravedad, el fiscal del Tribunal Supremo, don Felipe Sánchez Román, tan conocido en esta provincia.

Convocatoria

Por el Sr. Gobernador civil de esta provincia y de conformidad con lo preceptuado en el art. 55 de la ley de 29 de Agosto de 1882, se convoca á la Excma. Diputación para el día 1.º del próximo Abril, á las doce de su mañana, en el salón de sesiones de la misma, con objeto de celebrar las reuniones de uno de sus períodos ordinarios.

Han terminado el apéndice al amillaramiento para el próximo ejercicio económico, los Ayuntamientos de Villaconancio, Villada y Cordovilla la Real.

En la Audiencia territorial de Valladolid se celebró el jueves último la apelación de una sentencia dictada en pleito de menor cuantía por el Juzgado de esta capital, sobre pago de pesetas.

La parte apelante, que lo es la viuda é hijo de D. Francisco Aragón, fué defendida por el letrado Sr. Amado.

Sostuvo la confirmación del fallo apelado, á nombre de D. Demetrio Casañé, gerente de la sociedad «Viuda de Fernández é hijo», el abogado Sr. Vicario.

Ayer se recibió en este Gobierno de provincia un telegrama de Madrid, acusando gravedad suma en la enfermedad que aqueja al exsenador por esta provincia D. Mariano Osorio, Marqués de la Valdavia.

El dia de ayer señaló un descenso enorme en la temperatura, siendo el frío intenso y habiendo granizado algo.

El viento Norte que continúa reinando, impide que caiga la lluvia tan necesaria á los campos.

Reemplazos

Designación de días para el juicio de las exclusiones totales y temporales de los mozos del actual reemplazo y revisiones anteriores y reconocimiento de los útiles que no se conformaron con esta declaración, así como de los padres y hermanos impedidos y de los que, declarados hábiles para el trabajo, apelan ante la comisión mixta.

(Continuación)

Día 16 *de Abril*

Carrión de los Condes, Cervatos de la Cueza, Frómista, Las Cabañas, Ledigos, Lomas, Marcilla, Moratinos, Nogal de las Huertas y Osornillo.

Día 18

Osorno, Población de Arroyo, Población de Campos, Requena de Campos, Revenga, Robladillo, San Cebrián de Campos, San Llorente de la Vega, San Mamés de Campos, Santillana de Campos, Terradillos, Torre de los Molinos y Villadiezma.

Día 19

Villaherreros, Villalcázar de Sirga, Villamorco, Villamuera de la Cueza, Villarmentero, Villasabariego, Villaturde, Villoldo, Villovieco, Aguillar de Campoó, Alar del Rey, Alba de los Cardaños, Arbeja, Barrio de San Pedro.

Día 20

Barruelo de Santullán, Becerril del Carpio, Brañosera y Camporredondo.

Día 21

Castrejón, Celada de Roblecedo, Cervera de Río Pisuerga, Cozuelos, Dehesa de Montejo, Herreruela, Lavid de Ojeda, Ligüérzana, Lores, Matamorisca, Micieces de Ojeda, Mudá, Nestar, Olmos de Ojeda, Otero de Guardo, Payo, Perazancas y Polentinos.

Día 22

Pomar, Prádanos de Ojeda, Quintanaluengos Rebanal de las Llantas, Redondo, Resoba, Respenda de la Peña y Salinas de Pisuerga.

(Se continuará.)

SÓLO ACEPTEN LA LEGÍTIMA

Tenemos á la vista la carta de uno de los más distinguidos médicos de Valencia; antes de ofrecerla á la lectura, permítasenos unas palabras para comentarla.

El inteligente doctor habla de las grandes ventajas que posee la **Emulsión Scott** sobre el simple aceite de hígado de bacalao. No hay duda ninguna respecto de estas ventajas, y es ciertamente una fortuna que la profesión médica tenga á su alcance una fórmula de aceite de hígado de bacalao tan superior por todos conceptos al viejo tratamiento de veinticinco años atrás.

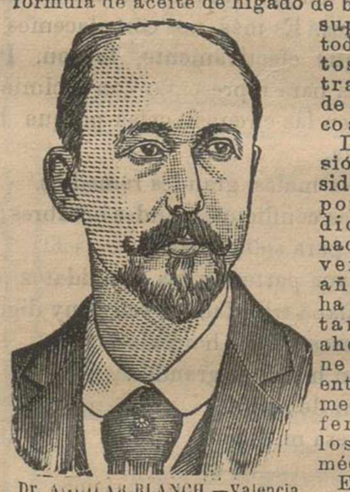

Dr. AGUILAR BLANCH.—Valencia

La **Emulsión Scott** ha sido recetada por los médicos desde hace más de veinticinco años, y se ha celebrado tanto, que ahora sostiene un lugar entre los remedios de preferencia de los centros médicos.

El éxito alcanzado por la **Emulsión Scott** ha tentado á muchas personas poco escrupulosas á fabricar una imitación de la verdadera, pero sus esfuerzos han sido siempre vanos.

La **Emulsión Scott** no puede ser imitada con buen resultado, y los médicos aconsejan constantemente á sus pacientes que rehusen todo sustituto de la verdadera.

La legítima **Emulsión Scott** puede distinguirse por la marca de fábrica, que representa á un hombre cargando un gran pescado sobre los hombros.

¡Cuidado con las imitaciones!

Lean lo que dice el Dr. D. José Aguilar Blanch, de Valencia, en la siguiente carta:

El infrascrito, Dr. en Medicina y Cirugía, Profesor libre de Oftalmología en la Facultad de Medicina, etc.,

CERTIFICO: *Que en el preparado farmacológico conocido por* **Emulsión Scott,** *he hallado, con relación á productos similares, las ventajas siguientes:*

Es más tolerado por el estómago de los pacientes que el Aceite de Hígado de Bacalao, *y, por tanto, absorbido con mayor facilidad.*

Es agradable al paladar, por lo que los niños fácilmente se acostumbran á tomarlo.

Es de apreciar su acción reconstituyente por la adición de Hipofosfitos de cal y de sosa.

Cuyas razones son las que me han decidido á prescribir la **Emulsión Scott,** *alternando ó no con los preparados* yodo-tánicos, *en todos los enfermos por trastornos oculares que se originan de la Escrófula ó el Linfatismo, tanto en los de mi consulta particular, como en los del Dispensario de la Facultad de Medicina*

Valencia, Enero 1896. — DR. JOSÉ AGUILAR BLANCH.

Por la Guardia civil de Guardo, ha sido detenido y puesto á disposición del juez municipal de Villalba que lo reclamaba, el paisano Bernardino Villalba, vecino de dicho pueblo, por amenazas y desacato á la citada autoridad, al proceder á su detención por maltrato y heridas causadas á Manuela Villalba, también vecina de dicha villa.

El billete premiado en el último sorteo de la lotería nacional con 130.000 pesetas, ha correspondido á un soldado recientemente regresado de la isla de Cuba y que había comprado el billete entero.

Para el lunes próximo está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral del Juzgado de Cervera contra Mariano Abad, por el delito de homicidio.

Está encargado de la defensa el abogado D. Luís Martínez Vazquez y de la representación el procurador D. Pedro Ovejero.

Advertencia

Rogamos á nuestros suscriptores cuyas suscripciones han terminado ó terminan en este mes, las renueven lo antes posible.

La Dirección general del Tesoro público se ha servido autorizar al Sr. Delegado de Hacienda para que el día 1.º de Abril próximo abra el pago á las clases activas y pasivas que perciben haberes y asignación en esta provincia.

ELECTORES

Decid á vuestros futuros representantes á Cortes, que para dar prueba de su patriotismo, solo os obsequien con vinos españoles y especialmente con

CHAMPAGNE CODORNIU

Me arrepiento

Supuse yo por mi mal,
al empezar el periodo
que llaman electoral,
supuse, digo, que todo
iba á ser excepcional.
Porque pensando, señores,
en que hay más de veintidós
conflictos aterradores
que han de resolvernos los
Cuerpos Colegisladores,
creía muy descansado
que de los pueblos la ola
daría por diputado,
todito lo más granado
de la nación española.
¡Brava representación!
con entusiasmo decía
teniendo la convicción
de que en las Cortes sería
cada cual un Cicerón.
¡Cuánta energía y poder!
¡qué discursos elocuentes!
¡Nada, que hay que comprender
que estas Cortes van á ser
como las Constituyentes!
Habrá legiones enteras
de Orenses y Figuerolas
y Riveros y Figueras
y hasta Posada- Herreras
y Ruanos y Monterolas.
Y haciendo tal reflexión
añadía con arresto
latiéndome el corazón:
«¡hacen bien; hoy la nación
necesita de todo esto!»
Y leí poco después
con el mayor interés
lo que cada pueblo trae,
y por poco se me cae
entera el alma á los piés.
La parte más principal
de los nuevos diputados
son Pérez, Gómez Cabral,
Blancos, Rubios Colorados
y otras aves de corral.
Ningún apellido ví
de Romo y yo no sé cómo,
pues no habrá en los que leí
quien sea de nariz romo,
pero de talento, sí.
En vista de tal indicio
siento no haberme lanzado
á la batalla propicio
según habían pensado
las muchachas de servicio.
Porque yo no tendré acción
ni brillante posición,
pero en el recinto aquel
no haría pobre papel
entre tanto *Cicerón*.

***

Agua de Carabaña

Los reclamos de específicos
y medicinas nombradas
abundan en estos días
de una manera que pasma,
siendo lo más raro que
esos anuncios se hallan
en una forma, demonio,
que á las ciudades alarma.

M.C.D.2022

En todos ellos campea
con letras gordas y altas
el epígrafe de esta
hoy oportuna palabra:
«¡Electores! y debajo
anúnciase vervi gracia:
«Si toséis, toméis pastillas
compuestas de ipecacuana
del doctor tal, que se venden
á dos pesetas la caja
en casa del autor y en
las principales farmacias.»
¡Electores! el licor.
de malvasía del Asia
aviva las digestiones
y la inteligencia aclara,
vendiéndose á dos pesetas
en las principales casas
donde expenden coloniales
y quesos y butifarra».
Y tanto la atención de
los electores se llama
con esta clase de anuncios
que los doctores propagan,
que estoy temblando que pongan
varios carteles de á cuarta
en todos esos Colegios
que habrán de abrirse mañana
y cuyos carteles digan
«¡Electores! ¡Carabaña!
Purga económica y que
obra con más eficacia».
Y esto ya sería el colmo,
¡caramba!

Clotalde

SECCION RELIGIOSA

Domingo de Pasión.—San Ruperto y Santa Lidia.

En la S. I. Catedral predica el Sr. Magistral.

En San Pablo hay rosario y sermón á la hora de costumbre.

En las Siervas de María estará expuesto S. D. M. desde las tres hasta las cinco de la tarde que se rezará la estación y el santo rosario, terminándose con cánticos y reserva.

En la Soledad continúa el novenario: en este día predica D. Dionisio Tarrero.

Lunes.—San Castor y San Doroteo mártires.

En la Soledad predica D. Andrés López.

En las Esclavas estará S. D. M. expuesto desde las tres hasta las cinco y lo mismo los días siguientes.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 26 (10 m.)

La campaña

Los telegramas recibidos de la Habana traen detalles de las brillantes operaciones de campaña, emprendidas en la parte oriental de la isla por los generales Bernal y Velasco, y los coroneles Escacio y Gelju.

En todos los encuentros que tuvimos con los rebeldes, en número considerables y mandados por cabecillas prestigiosos en la insurrección, causamos á aquellos muchísimas bajas, consiguiendo verdaderas victorias.

Los triunfos por parte de nuestras tropas, continúan desde que se ha empezado á activar la campaña en las provincias orientales de Cuba.

—

MADRID 26 (10'30 m.)

De Washington

Uno de estos últimos días se reunió en Washington el Consejo de Ministros yankee, bajo la presidencia del presidente de la república Mister Mac Kinley, con el objeto exclusivo de estudiar detenidamente la situación porque atraviesa la isla de Cuba y deliberar respecto del informe emitido acerca de las causas que influyeron en la catástrofe del acorazado «Maine».

Los despachos telegráficos que se ocupan del citado Consejo, dicen que no se tomó acuerdo alguno en definitiva, aunque adelantan la especie de que el conflicto entre España y los Estados Unidos, puede llegar de un momento á otro, debido á la actitud en que se han colocado las Cámaras yankees.

El Secretario de Estado Mister Sherman, comunicó las impresiones del Consejo al ministro de los Estados Unidos en España Mister Wooford.

—

MADRID 26 (10'55 m.)

Los exaltados

La gran masa de opinión desafecta á España que existe en Washington, pide con insistencia que se envie una escuadra norteamericana al mar de las Antillas, con objeto de impedir á todo trance que llegue á la Habana la escuadrilla de torpederos que manda el bizarro marino Sr. Villaamil.

Contra Mac Kinley

Censúrase acerbamente por parte de los jingoes á Mister Mac Kinley, por creer que este contemporiza con España, consistiendo en aplazamientos que pueden redundar en perjuicio de los Estados Unidos.

—

MADRID 26 (11'50 m.)

¿Qué será ello?

Coméntase en los círculos políticos la detenida entrevista que celebró anoche en la Presidencia el Sr. Sagasta con un alto funcionario palatino.

Aconsejando la calma

La prensa publicada hoy en esta Corte no se retrae en ocultar que España atraviesa por momentos angustiosos y de muy difícil solución.

En vista de esto, aconseja mucha calma y serenidad para solucionar con acierto los arduos problemas que se presentan á los ojos de España.

—

MADRID 26 (1 t.)

Lo que dice Sagasta

El jefe del Gobierno ha despachado hoy con S. M. la Reina, habiendo expuesto á los periodistas al salir de Palacio, que no se han recibido nuevas noticias satisfactorias de Cuba ni de los Estados Unidos.

Habiéndole yo preguntado su opinión respecto del conflicto con la nación yankee, me contestó que el Gobierno espera utilizar los medios más eficaces á evitar un rompimiento de relaciones entre España y los Estados Unidos.

—

MADRID 26 (1'30 t.)

Noticia confirmada

Telegramas oficiales recibidos en el Ministerio de la Guerra, confirman las noticias que comuniqué hoy á ese periódico, relativas á los encuentros de las columnas Velasco, Bernal y Gelju, así como otros encuentros en la parte oriental de la isla.

Operaciones combinadas

Continúan las operaciones combinadas, con objeto de arrojar á los rebeldes del Camagüey.

—

MADRID 26 (2 t.)

Otros encuentros

También se han recibido despachos oficiales de la Habana, dando cuenta de otros encuentros en los que hicimos á los rebeldes 40 muertos, muchos heridos y 3 prisioneros, cogiéndoles 39 armas y 14 caballos.

De nuestra parte tuvimos 2 muertos y 11 heridos.

Se han presentado á indulto 68 insurrectos.

—

MADRID 26 (4'50 t.)

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

4 por 100 interior contado	53'90
4 por 100 interior fin mes	57'20
4 por 100 exterior	71'40
Amortizable	69'00
Cubas (Emisión de 1886)	80'00
Cubas (Emisión de 1890)	68'00
Acciones del Banco de España	378'00
Idem de la Tabacalera	
Cambios París	42'75
Cambio Londres	36'05
PARÍS: 4 por 100 exterior	48'75
Obligaciones de Aduanas	87'00
Obligaciones de Filipinas	00'00

Sastrería Camisería y Novedades

— DE —

TELESFORO HERNANDEZ

Palencia — *Mayor pral., 79, 81 y 83*

Valladolid — *Calle de Santiago, 5 al 13*

Ofrece á su numerosa clientela y al público en general su casa sucursal, donde hallarán cuanto comprenden los ramos á que se dedica, ya en géneros nacionales y extranjeros, como en confección para señora y caballero.

GRAN

Sastrería

DE ORDÁS

106 Mayor pral., 106

entresuelo

próximo á cuatro cantones.

—

On parle français

Deseoso de facilitar al distinguido público de esta localidad los grandes adelantos de la moda, tengo el gusto de participarles, que para ello un hijo ha permanecido en París durante largo tiempo; con el exclusivo objeto de poder proporcionar esta ocasión á cuantos se dignen honrarme con sus encargos.

NO CONFUNDIRSE

106, Mayor pral., 106, entresuelo

próximo á Cuatro Cantones

PRECIOS SIN COMPETENCIA

VINO

Iodo Tanico Fosfatado

Espinar

Reconstituyente y Fortficante

Recomendado por los principales Médicos de España para curar las

Escrófulas

Raquitismo

Anemia

Clorosis

Debilidad general

Es indispensable el *Vino iodotánico Espinar* á los convalecientes de cualquier enfermedad pues repone las fuerzas perdidas.

DEPÓSITO GENERAL

Laboratorio Farmacéutico de *G. Espinar*, P. Encarnación, 10 y Coliseo, 2, Sevilla.

Depósito exclusivo en Palencia

Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo, Almacén de Drogas.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

1

COMERCIO

de Novedades en Tejidos

DE

FELIPE VENTURA PUERTAS

Mayor pral., núm. 96

Junto á D. Ventura del Olmo

Tengo el gusto de anunciar á mi clientela que en este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido un grandioso surtido de artículos para la próxima temporada de primavera en lanas para vestidos, armures negros, merinos negros y de colores, vuelas y muselinas para mantos en todas marcas y calidades, mantillas, toalas de blonda y encaje, velos en todas clases, completo surtido en pañolería de seda, chales de merino negro, satines, surat para adornos de vestidos, corsés, colchas de seda de brecatel, damascos de lana y algodon, é infinidad de artículos á precios sumamente arreglados.

En percales para vestidos se ha recibido un gran surtido, dibujos completamente nuevos á 25 céntimos vara y franelas á real y medio vara.

Esta casa es la que más barato vende.

Mayor pral. núm. 96, junto á Ventura del Olmo

La Urbana

—

Compañía de Seguros contra incendios. establecida en París y autorizada en España desde 1848.

Garantías totales 75 millones de pesetas

Esta Compañía, la más antigua de las que operan en España ha nombrado á D. Aniano Sánchez Nieto, su representante para la provincia de Palencia.

Mayor pral., 81, 1.º

PURIFIQUE Vd EL AIRE quemando PAPEL DE ARMENIA

El mejor de los desinfectantes

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN y C.ª Barcelona

PANCREATINA DEFRESNE

Acoptada por la Armada y los Hospitales de París.

EL MAS PODEROSO DIGESTIVO QUE SE CONOCE

Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa, el pan y los feculentos.

La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestion. SE EMPLEA EN:

POLVO DEFRESNE ó PÍLDORAS DEFRESNE

DEFRESNE, Quai du Marché-Neuf, 4, Paris. Y EN TODAS FARMACIAS.

Regaliz Pectoral L.B.

A BASE DE ALQUITRAN

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

MULAS

Se venden dos pares, de edad cerrada y de buen trabajo.

Dirigirse calle del Mercado, núm. 2, Cevico de la Torre.

AMA DE CRIA

Se necesita una, soltera ó viuda, para casa de los padres.

En la imprenta de este periódico informarán.

OFICIAL DE BARBERIA

Se necesita uno que sepa su obligación, en la de José Salazar, en esta capital, calle de Carnicerias, núm 12.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

El más antiguo y de mayor circulación

Corresponsal postal y telegráfico:

AGENCIA MENCHETA

que cuenta con una información completa tanto en la península como en el extranjero.

Precios de suscripción

En la capital, un mes, una peseta.

Fuera, trimestre. 4 íd.

M.C.D.2022

LA MODA

SASTRERIA de M. Mérida González

Mayor pral., 27, (casa de los Sres. Calderón)

Esta sastreria está en relación directa con los principales comercios de esta capital.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

Linea de Vapores SERRA

Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de

SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA

Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES

la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantana Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fechas de salida
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Gracia	2 Marzo
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Saturnina	9 »
Habana, Matanzas, Manzanillo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Leonora	16 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Alara	23 »
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	Pedro	30 »

LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

por los grandes y magníficos vapores nombrados

IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

El 16 de Marzo *saldrá el vapor español*

BENITA

Su capitán D. VALENTIN ARANO

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 18

Anuncio número 87 — Santander 1.º de Marzo de 1898

CONFITES CARPA

curación rápida y segura de toda clase de

ALIVIO INSTANTÁNEO **T O S** CURADA EN 12 HORAS

Premiados con diploma de honor y medalla de oro en las exposiciones de Suez y del Cairo.

No contienen opio ni morfina.—2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias

---

EL RABIOSO DOLOR

DE

muelas cariadas

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDAN

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de provincia. En Palencia, Droguería del Hijo de Leandro Escudero.—Dos pesetas bote.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona

aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU.** *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA **BOCA**

SANA, HERMOSA y **FUERTE**, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encias, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

CASAS EN VENTA

Las señaladas con los núms. 28 y 30 de la calle de San Juan, de esta ciudad.

Del precio y condiciones, informarán en el núm. 30.

TRASPASO

Por no poder atenderlo su dueño, se hace de la cantina establecida en la Plaza Mayor núm. 11, con todos sus enseres.

Del precio y condiciones, informará su dueño en dicha cantina.

OPERARIOS DE SASTRE.—Se solicitan en la calle Mayor pral. núm. 71, primer piso. Palencia.

VENTA DE VINO TINTO.—Desde 1.º de Abril se venderá en la acreditada bodega de Eugenio Domínguez, calle de los Pastores, núm. 10, de cubas, al precio de 1 reales cántara, para fuera de la población.

No se hace venta menos de cinco cántaras.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO**

y sus consecuencias:

JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GASTRICA

CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS

Exíjase el Rótulo adjunto en 4 Colores.

París, Fie LEROY, 91, Rue des Petits-Champs, 91, y todas Farmacias

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

LA BARCELONESA

GRAN ZAPATERÍA

Primera casa para la venta de calzado hecho, en la que encontrará el público extenso surtido en todas clases y formas, para señoras, caballeros y niños. Precios sin competencia.

No confundir esta casa con ninguna otra que le quiere imitar. Precios fijos marcados.

LA BARCELONESA.—43, Mayor pral., 43

Junto al comercio de los Sres. Espejel Hermanos)

M.C.D.2022